

Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos - CHILE



XXV CDCDIA “Eventual rol de fuerzas militares en el combate al COT”

VA. Ronald McIntyre A.

4
años


Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile

Academia Nacional de
Estudios Políticos y Estratégicos
Nivel Avanzado
Gestión Institucional
Docencia de Pregrado
Hasta Diciembre 2025



Temario



- Introducción.
- Contextualizando el tema del Crimen Organizado Transnacional.
 - ¿De qué estamos hablando? Algunas precisiones.
- Delimitando el problema.
 - Evolución del marco global y regional establecido para el combate y prevención del Crimen Organizado Transnacional.
- Desafíos.
 - ¿Deben las fuerzas militares, necesariamente, asumir un rol más activo en el combate contra el COT?
- Conclusiones y Reflexiones finales.



Contextualizando el Problema del Crimen Organizado Transnacional

- Finales de los noventa: Se van identificando nuevos problemas globales que, en ese entonces, se estimaba tenían el potencial de convertirse en amenazas, tales como; el terrorismo, tráfico de drogas, migraciones masivas e irregulares, pandemias y la delincuencia organizada transnacional.
- Principios de la década del dos mil: Nuevas amenazas - preocupaciones y otros desafíos – nuevas amenazas transnacionales - amenazas no tradicionales – amenazas no convencionales.
- ¿De qué estamos hablando?
- ¿Qué es el crimen organizado transnacional?
- ¿Cómo pueden las fuerzas militares cooperar a su enfrentamiento?



Contextualizando el Problema del Crimen Organizado Transnacional



- Características y naturaleza del Crimen Organizado Transnacional.
- Capacidades actuales del Crimen Organizado Transnacional.
- ¿Porqué nos debemos preocupar o más bien ocupar del crimen organizado?
- Niveles de penetración e impacto.
- ¿Hipótesis de conflicto o hipótesis de cooperación?
- UNITAS como ejemplo de cooperación regional, entre otros.



Delimitando el Problema



- Evolución del marco internacional establecido para el combate y prevención del Crimen Organizado Transnacional.
 - “V Convención de Naciones Unidas para la Prevención del Crimen”, 1975.
 - “Declaración Política y Plan de Acción Global contra la Criminalidad Organizada Transnacional”, 1994.
 - “Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos”, 2000.

- Evolución del marco de cooperación regional.
 - “Declaración de Bridgetown”, Enfoque Multidimensional de la Seguridad Hemisférica, 2002.
 - “V Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas”, 2002.
 - “Declaración sobre Seguridad de las Américas”, 2003.
 - “Consenso de Brasilia”, diálogo político sudamericano, 2023.



Desafíos



¿Qué hacer?

- ¿Empleo de sistemas regionales de seguridad y defensa existentes o nuevas iniciativas?
- ¿Inclusión de fuerzas militares? ¿Cómo? ¿Realizando qué tareas?
- Condición necesaria, pero no suficiente: Efectiva coordinación interagencial a nivel nacional.
- Coordinación eficaz entre gobiernos: ¿Una tarea pendiente?
- Colaboración entre países: Visión y diagnóstico compartido sobre el problema.

Dilemas:

- Soberanía nacional v/s actuación concertada internacional para perseguir el COT, en términos preventivos y sancionatorios
- Emplear la arquitectura de seguridad internacional existente o diseñar nuevas.



Conclusiones



- Los países, solos, no serán capaces de combatirlo ni prevenirlo. Es una tarea que debe ser emprendida por toda la región.
- Ya no existen las “*nuevas amenazas*”, éstas han sido reconocidas e identificadas hace más de 20 años.
- El Crimen Organizado Transnacional, ha sido claramente definido y clasificado. Es una amenaza a la **seguridad nacional** de los estados, quizás la más peligrosa de todas.
- El Crimen Organizado Transnacional debe ser enfrentado y neutralizado. De no hacerlo oportunamente, afectará directamente y con más fuerza a la población más vulnerable de nuestra región. Su alto poder corruptor, incluso puede llegar a desestabilizar países democráticos.



Conclusiones



- Existe una larga historia de iniciativas, tanto regionales como globales, que han sido diseñadas para combatir y prevenir el Crimen Organizado Transnacional. Deben ser materializadas. Debemos pasar a la acción.
- El gran desafío que se manifiesta el día de hoy, es decidir si se va a emplear la arquitectura de seguridad y defensa hemisférica que ya existe; si se van a implementar nuevas iniciativas o se puede pensar en una combinación de estas dos proposiciones.
- Creo que, en vez de hablar de nuevas hipótesis de conflicto, debemos hablar de nuevas hipótesis de cooperación. Esta es una oportunidad para generar confianzas, que no se puede desaprovechar. UNITAS es un buen ejemplo de cooperación en materias de seguridad.



Reflexiones Finales



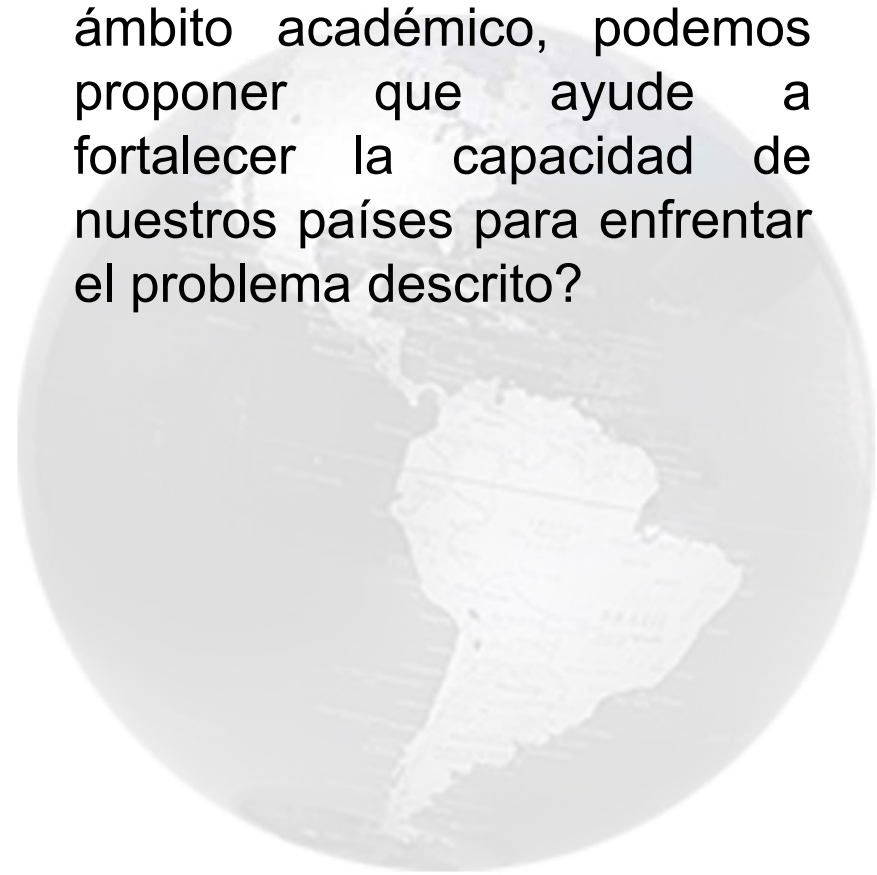
Rol de Organismos Internacionales Multilaterales

OEA

- ¿Las instancias que posee, permiten hacer un aporte significativo a la solución del problema?
- ¿Hay cambios necesarios que permitan fortalecer su capacidad para enfrentar estos asuntos?
- ¿Es necesario una nueva D.S.A. que actualice lo planteado en 2003?

ACDIA

- ¿Qué iniciativas, desde el ámbito académico, podemos proponer que ayude a fortalecer la capacidad de nuestros países para enfrentar el problema descrito?



Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.-



GRACIAS

4
años



Academia Nacional de
Estudios Políticos y Estratégicos
Nivel Avanzado
Gestión Institucional
Docencia de Pregrado
Hasta Diciembre 2025